

## AVISO

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- MARTHA CECILIA RODRIGUEZ AMAYA a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. (6622017)

**EL SUSCRITO JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ**  
*Subdirector Local para la Integración Social Kennedy*

### HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario  X

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

- Porque la dirección es incorrecta
- La dirección no existe  X
- El destinatario desconocido
- No hay quien reciba la comunicación.
- Cambio de domicilio
- Otro,  X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No (6622017) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy (23 de enero del 2018 siendo las 900 AM)

**JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ**

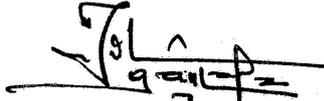
Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 4 de 4

**AVISO**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy (31 de enero 2018 siendo las 4.30 PM.)



**JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ**

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: **LUCELY ORTEGA LOPEZ**

MEMO INT: 40463-23/07/2014



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Cod: 12330

DP 662

Bogotá D. C. Enero 02 de 2018

SDIS  
 Orig: 1411000-SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY  
 Dest: MARTHA CECILIA RODRIGUEZ AMAYA  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 03/01/2018 10:18 AM Fol: 1 Anx: 0  
 Rad: SAL-517

Señora

MARTHA CECILIA RODRIGUEZ AMAYA

CC: 1.083.558.402

TRA 81 # 34 A -67 Sur

Barrio: María Paz

Teléfono: 3118684052

Bogotá

*Se deja mensaje*

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición.

**Apreciada señora Martha:**

De manera atenta doy respuesta al requerimiento radicado ante la Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección Local de Kennedy, con fecha 24 de Noviembre de 2017, en el cual se solicita:

"(...) Buscar garantizar el acceso al servicio de atención integral a niños, niñas y adolescentes, teniendo presente sus condiciones socio - económicas actuales (...)"  
 [sic].

Que de conformidad con la petición elevada por el centro de víctimas de Kennedy, nos permitimos dar respuesta con la observancia de lo plasmado en el Art. 23 de nuestra Carta Política, en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Por su parte tomando y conforme a la solicitud me permito informarle que una vez consultado en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios - SIRBE - única fuente de información de la Secretaría Distrital de Integración Social se evidencia que el niño LUIS ENRIQUE ZUÑIGA RODRIGUEZ identificado con T.I 1083556099, no se encuentra en los programas de la Secretaría de Integración Social.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
	Profesional universitario	Coordinadora	Subsecretario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b> <b>PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS</b> <b>CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y</b> <b>SOLUCIONES (SDQS)</b>	<b>Código:</b> F-DS-TP-001
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha:</b> 06/05/2016
		<b>Página:</b> 1 de 1

De acuerdo con lo anterior y en respuesta a su requerimiento, me permito informarle que el día 03/01/2018 la profesional de Infancia Yuleidy Tellez se contactara telefónicamente con usted para informarle que debe realizar la solicitud del servicio en el en el Centro Amar Corabastos ubicado en la Carrera 80 # 43-43 Barrio Pastrana, ya que es el más cercano a su lugar de vivienda.

En este sentido, me permito convocarla para que se acerque al Centro Amar indicado el día viernes 09/01/2018 a las 8:30 a.m. para realizar la solicitud del servicio, la cual ingresa dentro de un listado de espera y tan pronto se tenga la disponibilidad de cupo, este será asignado tomando como referencia los criterios de priorización establecidos en la **Resolución 764 de 2013** "Por medio del cual se adoptan los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social"

Para realizar la solicitud del servicio usted debe acercarse a la unidad operativa con los siguientes documentos:

- Fotocopia registro civil del niño
- Fotocopia cédula de ciudadanía de los padres
- Fotocopia carnet de la EPS y/o puntaje SISBEN
- Certificación de desplazamiento (en caso que aplique)
- Documento relacionando los integrantes del núcleo familiar (Nombres, número de identificación, teléfonos y parentesco)
- Fotocopia del recibo del agua

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

  
**JOHN RAFAEL GARZÓN RODRIGUEZ**

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

CC. Cindy Doreidy Nova Chacón. Responsable Centro Local de Atención a Víctimas - Carrera 87 # 5B - 21. Patio Bonito

Elaboro: Valija Milena González Garzón - Equipo Infancia SLIS Kennedy

Aprobó: John Rafael Garzón Rodríguez- Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad